

# REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

## Consideraciones éticas en el profesional de Psicología

Lic. Freiler Borrero Benítez<sup>1</sup>, Lic. Norka Iris García Almenares<sup>1</sup>, Lic. Víctor Manuel Méndez Torres<sup>2</sup>, Lic. Camilo Macías Bestard<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología. Instructor. Hospital Psiquiátrico "Luis Ramírez López". Guantánamo. Cuba.

<sup>2</sup> Licenciado en Defectología. Máster en Longevidad Satisfactoria. Instructor. Hospital Psiquiátrico "Luis Ramírez López". Guantánamo. Cuba.

<sup>3</sup> Licenciado en Psicología y Pedagogía. Máster en Investigaciones y en Longevidad Satisfactoria. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba.

---

## RESUMEN

En este trabajo se recogen algunas consideraciones relacionadas con la función de la ética en el comportamiento del psicólogo con relación a los valores de la sociedad y el proceso histórico cubano. La información se obtiene a partir de la revisión bibliográfica, en ella se aplican métodos de análisis y síntesis. Se reflexiona en torno a principios y normas morales que deben contemplarse en la actividad profesional del psicólogo, donde queda ilustrado la complejidad del trabajo de este profesional, que demanda otras características personales como: sencillez, modestia, tenacidad, capacidad de abnegación y elevados ideales morales.

**Palabras clave:** ética, psicología, profesionales.

---

## INTRODUCCIÓN

La génesis de la psicología en Cuba, se remonta a finales del siglo XVIII e inicio del XIX, en las ideas de Félix Varela y del ilustre pedagogo José de la Luz y Caballero, que encuentran posteriormente continuidad en el pensamiento de José Martí y de Enrique José Varona. Bajo las influencias del colonialismo y neocolonialismo económico y cultural, se produce el desarrollo de la psicología en la Cuba prerrevolucionaria. La posibilidad de integrar a la ciencia como disciplina oficial en la

enseñanza universitaria es sin lugar a dudas, el iniciar más elocuentemente el grado de tal desarrollo.

Con posterioridad al triunfo de la Revolución surge como disciplina oficial. Insuficiente era en esos momentos, la formación marxista de los profesionales y la tradición investigativa, tampoco resultaba muy nítido el papel que podía desempeñar la psicología en el desarrollo social. A partir de avances teóricos e investigativos de la especialidad y su creciente vinculación a la práctica social, se eleva paulatinamente su papel en el progreso del país. El trabajo asistencial, publicaciones, participación en eventos nacionales e internacionales, confirieron ascendente prestigio a la psicología cubana.

La creación y labor de la sociedad de psicólogos, que se propuso trabajar en la elaboración de la ética profesional de sus especialistas, constituye también, un indicador del auge de esta ciencia actualmente. Todo esto ha resultado posible, producto de la coincidencia entre el carácter eminentemente humano de esta profesión y el objeto esencial del sistema socialista.

Es otra la situación de la psicología en los países capitalistas, la cual se encuentra generalmente comercializada y económicamente accesible a unos pocos. El hombre enfermo, desequilibrado es lo que más ocupa al especialista en este contexto, debido a que resulta más fácil ganarse la vida por medio del trabajo asistencial; esto proporciona fuerza y tradición a la psicología clínica en estos países.

También en otras ramas el psicólogo está expuesto a la venta de sus conocimientos, sirviendo en buena medida a los intereses del consumo de manipulación de la opinión pública y en casos extremos a intereses políticos de la minoría dominante. De este marco emergen muchos profesionales progresistas, en los cuales no está ausente el inevitable conflicto entre el humanismo inherente a los especialistas y el carácter mercantil, tergiversado que adquiere la psicología en esos países.

La ética como ciencia, doctrina o teoría filosófica de la moral, surgió mucho después que su objeto de estudio. Los hombres regularon sus relaciones y establecieron normas de conducta antes de que pudieran estudiarlas. Fue necesario un determinado grado de desarrollo de la sociedad, en particular la diferenciación entre el trabajo manual y el intelectual y la aparición de las clases sociales, para que las teorías éticas vieran la luz.

Existen profesiones que por su trascendencia obligan a quienes las ejercen a mantener un comportamiento ceñido a las normas que por convivencia individual y general impone la sociedad, pero en especial,

dependiente de los dictados de la conciencia, que es donde se destila la esencia del actuar ético. Aceptando que el hombre es bueno por naturaleza, esa bondad es necesario encauzarla, educarla, ejercitarla hacia fines más convenientes para el bienestar del "otro" y de la comunidad que le rodea. Si esa bondad sólo se adiestra en provecho propio, deja de tener sentido ético por cuanto el egocentrismo carece de proyección, humanitarismo, que es la prenda fundamental que debe adornar a quien se precie de hombre virtuoso.

Diversas son las esferas de la vida en la que interviene el psicólogo y en la que se pone de manifiesto e interactúan las diferentes especializaciones aplicadas de la psicología. En este sentido se pretende en el presente visualizar las múltiples tareas que realiza actualmente el psicólogo en Cuba en evidencia de la connotación ética de su labor.

## **DESARROLLO**

### **Génesis de la ética**

Desde la más remota antigüedad, filósofos, sacerdotes, gobernantes y políticos de diferentes latitudes (en particular egipcios, sumerios, indios, chinos y griegos) concedieron particular importancia al estudio de la conducta moral de los hombres. Sobre una base empírica y con una finalidad pragmática, surgieron diversos sistemas morales, establecidos muchas veces de manera arbitraria e irracional y mezclados frecuentemente con dogmas religiosos.

A modo de ejemplo, baste mencionar los 10 mandamientos de la Biblia, que constituyen las leyes morales fundamentales de las religiones judaica y cristianas, y las máximas de Confucio, cuyas enseñanzas derivadas de 5 virtudes: bondad, honradez, decoro, sabiduría y fidelidad, son consideradas durante siglos una especie de código moral por el pueblo chino. Sin embargo, fueron los filósofos griegos, a partir de Pitágoras, los primeros que teorizaron de manera sistemática sobre la ética hasta convertirla en una rama de la filosofía. Cupo a Aristóteles siglo V antes de nuestra era, con su ética a Nicómaco, el mérito histórico de separar la ética de la filosofía general y legar a la humanidad el primer tratado de la nueva ciencia.

Según Nicola Abbagnano existen 2 concepciones fundamentales de la ética: La que la considera como ciencia del fin al que debe dirigirse la conducta de los hombres y de los medios para lograr tal fin y derivar, tanto el fin como los medios, de la naturaleza de los hombres, y la que la considera como la ciencia del impulso de la conducta humana e intenta determinarlo con vistas a dirigir o disciplinar la conducta misma.

En la primera concepción, las normas se deducen del ideal que se considera propio del hombre, mientras que en la segunda se tiende a determinar el móvil del hombre, o sea la regla a la que este obedece.

Por lo general, las doctrinas éticas premarxistas tuvieron un carácter idealista o metafísico y todas estas cabrían en la primera clasificación de Abbagnano, pues trataron de establecer normas y reglas de conducta imperecederas, inmutables e independientes del desarrollo histórico de la humanidad. Incluso los materialistas antiguos veían el origen de la moral en la llamada naturaleza eterna del hombre.

Marx y Engels, al descubrir que la moral era una forma de la conciencia social, exponer su constante desarrollo en el curso de la historia y demostrar su eminente carácter clasista, crearon una ética verdaderamente científica, aunque no dejaron un tratado de ética propiamente dicho.

La ética tiene por objeto el estudio del origen, estructura, funciones, categorías y evolución histórica de la moral. A partir de sus funciones, la ética describe, explica y enseña la moral; además, estudia y analiza críticamente costumbres, normas, valores, sistemas morales y su historia. Dado que se ocupa de las normas de la conducta humana, se le considera una ciencia normativa. Y desde ese punto de vista, tiene un indudable carácter partidista, pues aboga por determinadas reglas de conducta.

Atendiendo a su contenido, existen varias clasificaciones o especialidades de la ética. Entre ellas, la ética descriptiva, que describe la moral; la ética teórica, que explica la moral; la ética normativa, que enseña la moral; la ética profesional, que estudia la moral en campos específicos de la actividad humana; la deontología, que postula los deberes morales; la metaética, que estudia el lenguaje moral; y la axiología ética, que analiza y expone los valores morales.

A juicio de Luís López Bombino, la ética normativa es el núcleo de la moral, por cuanto es un elemento dinámico del proceso. Surgió como ciencia práctica destinada a señalar el camino hacia una vida feliz mediante el conocimiento del mundo y de los hombres, a través de la experiencia. Y al manifestarse mediante un código de reglas y normas del deber de la conducta humana, expresa una relación de lo ideal hacia el mundo real.

La ética marxista parte de un enfoque materialista y dialéctico, por lo que no puede concebirse como un sistema cerrado y terminado de conocimientos, todo lo contrario: Se ha de renovar y desarrollar

constantemente, sin dogmatismos y teniendo en cuenta todos los fenómenos que ocurren en el mundo y la evolución de la sociedad.

Dado que se sustenta en una moral realista y en una concepción humanista, no debe inculcar en los individuos una obediencia ciega y pasiva a sus normas y valores, sino ser fuente de perenne inquietud interior, insatisfacción, deseos de avanzar, de ser mejores, más puros; en una palabra, ser capaces de impulsar y por ende propiciar el mejoramiento humano. Por esta razón tiene que afianzar valores factibles, viables y oxigenar o cambiar aquellos que por distintos motivos pierden potencialmente sus posibilidades de desarrollo.

### **Definición conceptual de ética**

La Psicología es la ciencia que estudia las leyes, categorías y principios sobre los cuales se estructura la vida psíquica y espiritual de la persona humana. Según la Enciclopedia Encarta (versión electrónica de 1999), la ética, cuya raíz etimológica procede del griego *ethika*, es la disciplina filosófica que tiene por objeto el estudio de los juicios de valor cuando se aplican a la distinción entre el bien y el mal. La ética, como rama de la Filosofía, se define como una ciencia normativa, porque se ocupa de las normas morales (no moralizantes), que regulan la conducta humana.

Como defensora y divulgadora de valores y principios morales que deben servir de guía al actuar de la persona, es reclamada a diario en todas las actividades que comprometen los mejores intereses del hombre y de la comunidad. Sin duda, la actual es una época en crisis por cuanto esos caros valores y principios morales son a menudo preferidos en las distintas esferas, públicas y privadas, creando con ello daño, desconfianza e incertidumbre.

Existen profesiones que por su índole y trascendencia obligan a quienes las ejercen mantener un comportamiento ceñido a las normas que por convivencia individual y general impone la sociedad, pero en especial, dependiente de los dictados de la conciencia, que es donde se destila la esencia del actuar ético. Aceptando que el hombre es bueno por naturaleza, esa bondad es necesaria encauzarla, educarla, ejercitarla hacia fines más convenientes para el bienestar del "otro" y de la comunidad que le rodea. Si esa bondad sólo se adiestra en provecho propio, deja de tener sentido ético por cuanto el egocentrismo carece de proyección, de humanitarismo, que es la prenda fundamental que debe adornar a quien se precie de hombre virtuoso.

En Cuba, la Psicología se dirige a la búsqueda de regularidades esenciales que desde el punto de vista psicológico orientan el comportamiento del hombre en diferentes actividades e interacciones

personales, a conocer como se reflejan las transformaciones socialistas en la psiquis del hombre y la dirección consciente de las mismas para el óptimo desarrollo de la personalidad.

Diversas son las esferas de la vida en la que interviene el psicólogo y en la que se pone de manifiesto e interactúan las diferentes especializaciones aplicadas de la Psicología. En este sentido, sin pretender agotarlas veamos las múltiples tareas que realiza actualmente el psicólogo en Cuba, que evidencian la connotación ética de su labor.

La ética del psicólogo en un sentido amplio, constituye uno de los tipos de ramas de la ética profesional que se refiere a principios y normas que rigen y evalúan la conducta del psicólogo, técnicos, estudiantes universitarios y otros profesionales y trabajadores vinculados con este tipo actividad profesional.

Con este trabajo se muestran reflexiones en torno a principios y normas morales que deben contemplarse en la actividad profesional del psicólogo. Cuando se habla de principios se habla de exigencias morales generales, a nivel de conciencia social, que sirven de criterios en la elaboración de normas particulares estas últimas prescriben lo que el hombre debe realizar ante situaciones similares, siendo su fuerza reguladora el ejemplo masivo y la opinión social. Los principios y normas de la moral se tornan instrumentos de regulación conductual de los especialistas de su expresión creadora y en garantía de la efectividad y prestigio de la profesión.

Al reflexionar en este sentido, resulta ineludible partir del carácter eminentemente humanista de la actividad profesional del psicólogo y de las exigencias que ello implica a dichos especialistas.

El humanismo constituye un principio fundamental de la moral comunista, que postula una nueva relación entre los hombres, una nueva actitud hacia los mismos, considerados estos como el valor supremo, en tanto creadoras de toda riqueza material y espiritual a lo largo de toda la historia. Afirma la dignidad, el derecho al libre desarrollo de los individuos y subraya el sentido humano de las relaciones entre las personas.

La autenticidad de la labor del psicólogo por el logro del bienestar y desarrollo de los demás, por contribuir a la creación de las condiciones necesarias es una muestra de su humanismo.

La indiferencia hacia las personas es ajena al psicólogo, ya sea en su propia vida, interacción con otras personas o su trabajo profesional. De él, la sociedad espera una actitud socialista, afectuosa y comprensiva. El

psicólogo parte, ante todo, del respeto a los derechos del hombre, a su personalidad, estableciendo relaciones de equidad con las personas que entran en contacto por su trabajo, ya sea en el plano asistencial, docente o investigativo, debe reinar el respeto entre él y los demás individuos, las relaciones de cooperación y fraternidad.

Sólo el amor a los hombres, a la necesidad de hacer humana la comunicación entre ellos, el deseo de ayudarlo partiendo de reconocer en todo la igualdad de derechos hacia una vida digna y feliz, garantiza en gran medida, la eficacia ulterior de la actividad profesional del psicólogo.

Por otra parte, resulta reprobable la insensibilidad ante la enfermedad, problemas y necesidades humanas, a los que se enfrenta el especialista en su diaria labor. Así mismo, el respeto a los individuos con independencia de sus enfermedades psíquicas o insuficiencias en su formación, es una premisa imprescindible.

### **Ética y secreto profesional del psicólogo**

Inherente al humanismo, en la fe en el hombre. Esto sería como esencial en el quehacer del psicólogo. La confianza en la fuerza del hombre, en sus posibilidades, tornar optimista y constructiva la actividad de esta profesión.

El respeto a la personalidad y dignidad humana en la labor del psicólogo se expresa también en el secreto profesional. Este aspecto merece singular atención, ya que este especialista por la índole de su trabajo tiene acceso a informaciones en torno a la vida íntima del hombre, a sus opiniones y valoraciones, las cuales, en la mayoría de los casos, les son comunicadas a partir de la confianza que se adjudica, en particular, en cuanto a la reserva de la identidad del paciente o sujeto investigado.

Así el secreto profesional resulta imprescindible en la actividad del psicólogo. Mantener la discreción ante dicha información es sinónimo de respeto a la integridad moral del hombre y de lealtad al crédito que este le confiere. Esto a su vez, acredita el honor profesional. Este especialista debe tener presente el carácter relativo del secreto profesional, saber distinguir cuando la información que posee, contradice los intereses sociales o afecta la vida de otras personas, actuando de acuerdo con las normas establecidas ante los aspectos jurídicos y observando la más estricta discreción ante los aspectos morales del secreto.

La importancia de la discreción profesional no sólo se manifiesta en el plano individual. En su labor investigativa, este tiene acceso a una amplia información acerca de instituciones u otros fenómenos sociales, que por

su repercusión en la sociedad en general, no pueden ser divulgados sin determinadas restricciones. En tales casos solo sería lícito brindar estos conocimientos cuando pueda ser utilizado por autoridades estatales u otros profesionales en aras del beneficio de la sociedad.

Este principio inexorable en el quehacer psicológico, debe también reflejarse en los trabajos de publicación o de exposición abierta, por lo que se debe observar la discreción necesaria acerca de los datos de interés social como de la identidad de los sujetos investigados. Es necesario evitar valoraciones a partir de los resultados obtenidos, los cuales pueden generar temores o confusiones y lacerar la estabilidad psíquica de los individuos. Se debe tener presente la autoridad de las opiniones del psicólogo ante los demás, de ahí sus criterios acerca de la conducta o características de otras personas. Deben ser en extremo, cuidadosos, discretos, no solo ante los sujetos con los cuales interactúa producto de su trabajo sino en su vida cotidiana.

Aunque se han analizado ya algunas cuestiones, especial atención merecen otros aspectos de la labor científica del psicólogo. Una de ellas es la responsabilidad del especialista ante el ejercicio de la actividad científica, los procedimientos utilizados en la misma y las consecuencias sociales que emanan de ellas, donde debe mantener una postura activa, sensible ante el uso social de los resultados investigativos, laborando consecuentemente por la creciente vinculación de la ciencia a las necesidades prácticas de la construcción del socialismo en Cuba.

Debe prevenirse el número de técnicas a utilizar, el cual no debe ser del mismo modo, el uso de las técnicas solo es admisible con fines profesionales, no siendo aceptable las transferencias a personas no calificadas o no vinculadas con la especialidad.

Todo esto impone a los especialistas la necesidad de crear y utilizar técnicas de investigación más eficaces, que proporcionen la información requerida y que preserven a su vez la integridad moral y psíquica del individuo. El respeto y atención a los sujetos que se investigan resulta de gran importancia. En este sentido es imprescindible considerar la libre disposición de los mismos a colaborar en la investigación, siendo necesario brindar alguna información general acerca de los objetivos, características y utilidad de dicho trabajo en la medida de lo posible y preservando los intereses investigativos.

Todo lo que obstaculice el conocimiento de la verdad, la altere o promueva deliberadamente la mentira, en el plano teórico, resulta amoral, es inherente a la actividad del psicólogo como científico, la defensa abnegada de la verdad, la lucha contra las limitaciones que



impidan sus conocimientos o contra sus sometimientos a favor de sus intereses personales o de un grupo.

Muy vinculado a la honestidad en extremo censurable, es la apropiación o utilización de ideas ajenas como propias. Derivan como legítimos los resultados que emanan del propio esfuerzo creador e investigativo.

Por otra parte, contribuye un requisito indispensable en el progreso científico la confrontación franca y constructiva de las ideas, por lo que es necesario saber apreciar críticamente el trabajo de los colegas, así como aceptar las críticas y ser capaces de flexibilizar las propias ideas ante nuevos datos o refutaciones. Así como respetar y reconocer los puntos de vistas de otros colegas. Todo ello emana la imperiosa necesidad, en la actualidad, de organizar colectiva y ramificadamente la actividad científica. Resulta impropio subestimar a otros especialistas o menoscabar su prestigio. Esto perjudica al individuo en cuestión, a la reputación de la profesión así como a los individuos que requieran de la misma.

La sociedad exige de éste entrega y dedicación. Disposición al sacrificio voluntario por los demás, cuando las condiciones así lo exijan, están pues, ante la responsabilidad y deber del profesional frente a la sociedad, al mismo tiempo requiere de él conciencia de sus obligaciones, comprensión y convicción interior de la necesidad de comportarse profesionalmente y en su vida diaria, de acuerdo con las exigencias morales de la sociedad a partir de la decisión voluntaria y no de la violencia interna. Por el contrario, la aceptación pasiva del deber, conduce a la ignorancia de los intereses sociales y a discordias internas en el individuo.

Su comportamiento moral, a través del deber, expresa su actitud ante la sociedad. Se trata entonces del comportamiento constante en la eficacia de su conducta de vincular su función social con su eficacia científica. De competencia, honestidad y humanismo, depende en gran medida, el carácter de sus decisiones que trascienden sobre el destino de otros seres humanos.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La complejidad del trabajo del psicólogo que demanda, además, otras características personales como la sencillez, modestia, tenacidad, capacidad de abnegación, elevados ideales morales, entre otras, particular valor adquiere la actividad del especialista ante la auto-superación en cualquiera de las diversas actividades de la profesión.

La ética exige del psicólogo, socialización, entrega y dedicación, disposición al sacrificio voluntario por los demás, conciencia de sus obligaciones, comprensión y convicción interior de la necesidad de comportarse profesionalmente y en su vida diaria, de acuerdo con las exigencias morales de la sociedad a partir de la decisión voluntaria y no de la violencia interna, cuando las circunstancias así lo exijan.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

1. Bolívar S. Obras. La Habana: Editorial Lex; 2008.
2. Camero F. Las humanidades como concientización de técnicos y científicos. México: Ediciones El Caballito; 2009.
3. Cartas morales a Lucilio (I). Barcelona: Ediciones Orbís S.A.; 2008. p.67.
4. Código de Ética de la Sociedad de Psicólogos de Cuba. Enero 2007.
5. Conferencia Sobre Ética Iudwig Wittgenstein [Internet]. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. 2010. Disponible en: <http://www.philosophia.cl>
6. Diálogos. tIII. Bogotá: Ediciones Universales; 2009. p.224-225.
7. Feijó S. Mitología americana. La Habana: Editorial Arte y literatura; 2007.
8. Frolov I. Ética de la ciencia. Revista Ciencias Sociales Contemporáneas Hombre ciencia humanismo. 2007.
9. Guadarrama P. Bases éticas del proyecto humanista y desalienador del pensamiento latinoamericano. 2010.
10. Humanización y responsabilidad social de la ciencia, técnica y cultura. Discusión. Revista Ciencias Sociales. 2008(1).
11. La ética del científico. Mínimo enfoque de un gran problema. En: Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. La Habana: GESOCYT; 2009.
12. López Bombino L. Estudios éticos III. La Habana: Editorial Pueblo y educación; 2009.
13. López Bombino L. Ética marxista-leninista. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2007.
14. López Bombino L. Los códigos morales y la ética profesional. En: Estudios éticos. La Habana: Editorial Pueblo y educación; 2007.
15. López Bombino L. Estudios éticos. Selección de Lectura I. La Habana Facultad de Filosofía e Historia; 2006.
16. López Bombino L. Ética y sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.
17. Miranda Hodelín L. Apuntes para un código ético [Internet]. 2010[citado 23 septiembre 2010]. Disponible en: <http://www.cujae.edu.cu/centros/CSociales>

18. Márquez Rodríguez A. Reflexiones sobre la dimensión ética de la Personalidad y contribución a una cultura elevada e integral. 2009.
19. Niccola A. Diccionario de Filosofía. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 2008.
20. Platón. Critón. Barcelona: Ediciones Orbis; 2007. p.80.
21. Popol V. Libro del común de los Quiches. La Habana: Casa de las Américas; 2007.
22. Richard P. Cuba en los 90: Formación de valores. Revista Caminos. 2008; (3).
23. Toffanin G. Historia del humanismo desde el siglo XIII hasta nuestros días Buenos Aires: Editorial Nova; 2006.
24. Viano CA. Ética. Editorial Barcelona: Labor S.A.; 2008. p.31.

**Recibido: 3 de Marzo de 2011**

**Aprobado: 13 de Octubre de 2011**

**Lic. Freiler Borrero Benítez.** Hospital Psiquiátrico "Luis Ramírez López". Guantánamo. Cuba. Email: [msamong@infosol.gtm.sld.cu](mailto:msamong@infosol.gtm.sld.cu) Teléf: (53) 21 365015